

### **A diez años de su entrada en vigor a nivel mundial, la ONU-DH llama al Estado mexicano a ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

Ciudad de México, 5 de mayo de 2023.- En el marco del décimo aniversario de la entrada en vigor del [Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales](#), la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH) llama al Estado mexicano a ratificar este importante instrumento internacional y de esta forma beneficiar principalmente a las personas que se encuentran en una situación de mayor desventaja y vulnerabilidad social.

El año 2023 marca el [75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos](#), un texto fundacional que con toda su fuerza anima a liberar a los seres humanos de la miseria, materializar la justicia, reconocer los derechos iguales de todas las personas de la familia humana, promover el progreso social y elevar su nivel de vida. Dichos objetivos se acelerarían en el país si México ratifica el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

El Protocolo Facultativo es un tratado de derechos humanos adoptado por la Asamblea General de la ONU en 2008, que entró en vigor el 5 de mayo de 2013, y que permite al [Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales](#) recibir y examinar comunicaciones, también conocidas como denuncias, presentadas por personas o grupos de personas que aleguen ser víctimas de una violación de cualquiera de los derechos enunciados en el [Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales](#). Además, el Protocolo Facultativo brinda al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales la posibilidad de realizar una investigación que contenga conclusiones y recomendaciones a los Estados Parte.

La indivisibilidad, interdependencia e interrelación de los derechos humanos, así como el principio de igualdad y no discriminación, amerita que todos los derechos humanos gocen de los mismos niveles de protección. México se ha distinguido como un país abierto al escrutinio y la cooperación internacionales y la presente administración ha ratificado importantes tratados en materia de derechos humanos y adoptado algunas políticas de carácter social en consonancia con los objetivos del Protocolo Facultativo. Con la ratificación del Protocolo Facultativo se reforzaría ese compromiso, en un año especial para el mundo en el que se pretenden renovar, con acciones concretas, los postulados y aspiraciones más elevadas de la humanidad sobre la base del reconocimiento de la dignidad intrínseca de todos los seres humanos.

Se trata de una oportunidad al alcance del Gobierno mexicano que debe cristalizarse a la brevedad posible y de esta forma reforzar el régimen internacional de protección de derechos tan relevantes como los del trabajo, la seguridad social, el nivel de vida adecuado, la alimentación, la vivienda, el vestido, la salud, la educación y la cultura, entre otros.

Con la ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y del [Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones](#), el Estado mexicano habría ratificado todos los tratados internacionales de los sistemas universal e interamericano de protección y promoción de los derechos humanos.

Nota: Conoce el [kit de herramientas](#) sobre la ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Fin

*Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Tania García Galván Tel: +5255 5061 6374 / [tania.garciagalvan@un.org](mailto:tania.garciagalvan@un.org)*

ONU-DH México, [www.hchr.org.mx](http://www.hchr.org.mx), *síguenos en las redes sociales:*

Facebook: [OnudhMexico](#)

Twitter: [@onudh\\_mx](#)

Instagram: [@onudh\\_mx](#)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](#)

Spotify: [ONU-DH MÉXICO](#)